



EL **CONGRESO NACIONAL**

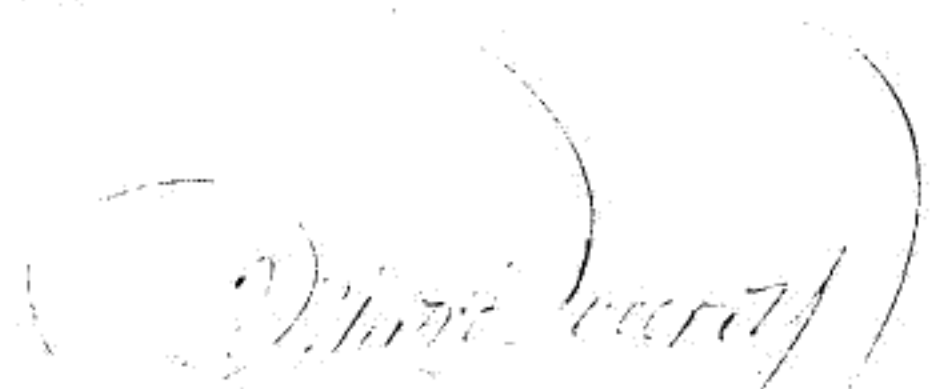
CONSIDERANDO

- Que el 28 de septiembre de 1989, IBARRA cumple el CCCLXXXIII Aniversario de su Fundación; y,
- Que durante la historia, IBARRA y su gente, han logrado un sitio fundamental dentro del convivir cultural, social y económico del país.

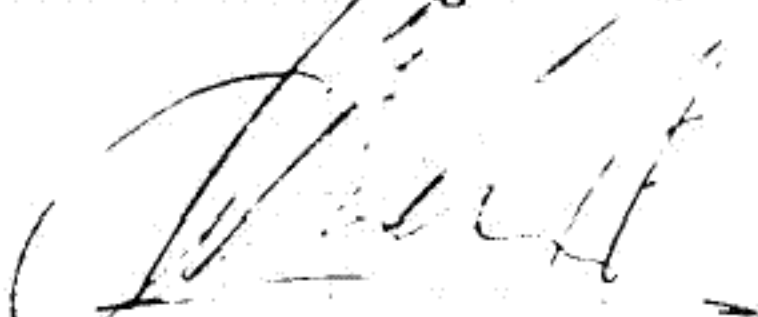
ACUERDA

- 1.- Saludar al pueblo ibarreño y sus representantes en este nuevo Aniversario de Fundación, exaltando su contribución al desarrollo regional y nacional; y,
- 2.- Entregar el original del presente Acuerdo en la Sesión Solemne de Aniversario, en la persona del señor Alcalde de la ciudad y publicarlo por la prensa.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
Presidente del H. Congreso Nacional



DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ
Secretario General